PERSONAJES DEL SUR (ADEJE)

DOÑA CORINA DÍAZ-LEDESMA GONZÁLEZ (1907-1999)

MAESTRA INTERINA EN DOCE LOCALIDADES DE TENERIFE, LA GOMERA Y LA PALMA

OCTAVIO RODRÍGUEZ DELGADO

[blog.octaviordelgado.es]

Al igual que su padre y su tío, nuestra biografiada obtuvo el título de Maestra de Primera Enseñanza en la Escuela Normal de Maestras de La Laguna. Aunque no tuvo suerte en las oposiciones a las que se presentó, a lo largo de su vida regentó doce escuelas como maestra interina, durante más de trece años: El Jaral (Guía de Isora), El Puertito (Adeje), Los Cristianos (Arona), Los Blanquitos (Granadilla de Abona), Tamargada (Vallehermoso), El Sauzal, Villa de Arico, San Juan del Reparo (Garachico), La Puntilla (Santa Úrsula), Santa Lucía (Puntallana), Taucho (Adeje) y Guamasa (La Laguna). Como curiosidad, tras la Guerra Civil fue inhabilitada por tres meses para ejercer y desempeñar cargos en la enseñanza, probablemente por haber estado afiliada a un sindicato de izquierdas, por lo que luego se tuvo que afiliar al Sindicato Español del Magisterio (S.E.M.), vinculado a Falange. Contrajo matrimonio con un militar santacrucero, con quien tuvo dos hijas.

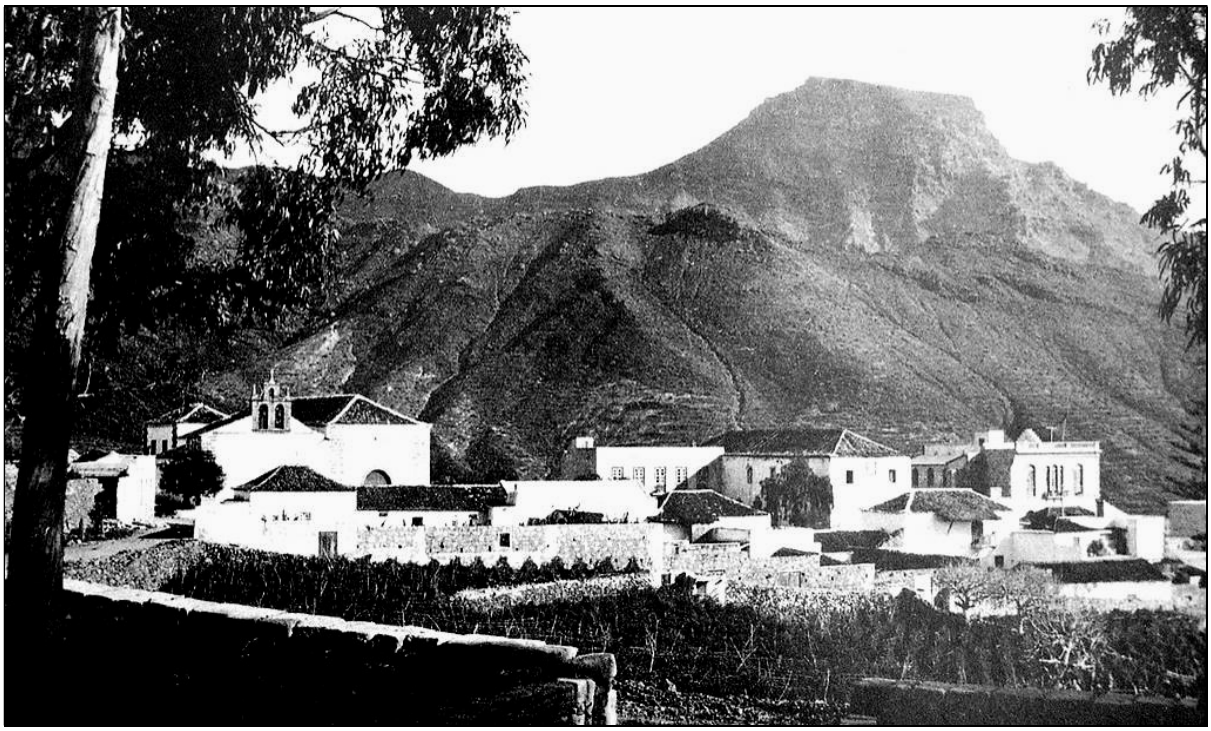

Doña Corina Díaz-Ledesma González nació en la villa de Adeje.

SU DESTACADA FAMILIA

Nació en Adeje el 4 de febrero de 1907, a las siete de la noche, siendo hija del maestro don Eduardo Díaz Ledesma y doña Clorinda González y González. El 6 de marzo inmediato fue bautizada en la iglesia de Santa Úrsula por el cura párroco don Eulogio Gutiérrez Estévez; se le puso por nombre "*Clorinda Benita Andrea*" y actuaron como padrinos don Francisco González y González y doña Celia Ramos González, siendo testigos don Federico Rivero y don Francisco Ceballos, de la misma naturaleza y vecindad. Siempre fue conocida como "*Corina*" o "*Corina Benita*".

Creció en el seno de una familia modesta, pero muy conocida, que destacó sobre todo en el Magisterio, entre ellos: su abuelo paterno, *don Antonio Díaz Guirola*, propietario y elector contribuyente; su padre, *don Eduardo Díaz Ledesma* (1856-1954), maestro de Instrucción Primaria, recaudador de contribuciones, notario público eclesiástico, secretario del Ayuntamiento y del Juzgado Municipal de Adeje, agente liquidador del Cabildo y fiscal municipal suplente[1]; su tío paterno, *don José Ledesma* (1842-1894), maestro en propiedad de la escuela de niños de Adeje, sochantre de la parroquia, recaudador de contribuciones, secretario del Ayuntamiento y del Juzgado Municipal, interventor electoral y corresponsal del periódico *El Mensajero de Canarias*[2]; y dos de sus hermanos, *don José María Díaz-Ledesma González* (1900-1963), seminarista, estudiante de Practicante sanitario y Magisterio, secretario por oposición de los Juzgados de Los Realejos y Adeje, vicesecretario fundador del "Casino Principal" de Adeje y vocal del Club de fútbol "Sporting Águila"[3], y *don Francisco Díaz-Ledesma González*, seminarista y secretario de la Comunidad de explotación de Aguas "Las Torres" de Adeje.

Sus padres, doña Corina González González y don Eduardo Díaz-Ledesma, fallecieron en la villa de Adeje el 22 de diciembre de 1950 y el 22 de enero de 1954, respectivamente, recibiendo sepultura en el cementerio de dicha localidad.

MAESTRA INTERINA DE EL JARAL DE GUÍA DE ISORA, EL PUERTITO DE ADEJE Y LOS CRISTIANOS, DEPURACIÓN, MATRIMONIO Y AFILIACIÓN AL S.E.M.

Volviendo a doña Corina, en 1926 ingresó en la Escuela Normal de Maestras de La Laguna, donde cursó la carrera de Magisterio. Como curiosidad, en los exámenes verificados en junio de 1928, al acabar el segundo curso, obtuvo 5 notables y 4 aprobados[4]; y en junio de 1929, al finalizar el tercer curso, obtuvo un sobresaliente, 3 notables y 2 aprobados, quedando en la posición 17 de las examinadas[5].

Concluyó sus estudios en 1930, al aprobar el cuarto curso de la carrera, obteniendo el título de Maestra de Primera Enseñanza, que le fue expedido en Madrid cinco años más tarde, el 26 de abril de 1935[6].

En febrero de 1932, el presidente del Consejo local de Primera Enseñanza del Ayuntamiento de Guía de Isora participó al Consejo provincial haber dado posesión de su destino a doña Corina Díaz, como maestra de El Jaral-Acojeja, entre otras maestras destinadas a dicho municipio[7]. Desempeñó este primer destino durante casi tres años, desde el 11 de dicho mes hasta el 4 de enero de 1935, con un sueldo de 3.000 pesetas anuales.

En enero de 1935, la Sección Administrativa de Primera Enseñanza de esta provincia resolvió acceder a la permuta de destino solicitada por nuestra biografiada y la maestra de El Puertito de Adeje, doña Ana Rodríguez Pérez[8]. Por lo tanto, pasó a regentar la escuela de El Puertito, a cuyo frente permaneció durante cinco años, desde el 5 de dicho mes hasta el 31 de enero de 1940.

Por entonces, el 22 de noviembre de 1937, en plena Guerra Civil, se le comunicó a varios maestros, entre los que figuraba doña Corina, que remitiesen a la Comisión Depuradora

---

[1] La biografía de este personaje puede consultarse en este mismo blog: blog.octaviordelgado.es, 7 de mayo de 2015.

[2] *Ibidem*: blog.octaviordelgado.es, 3 de enero de 2013.

[3] *Ibidem*: blog.octaviordelgado.es, 10 de noviembre de 2016.

[4] "Exámenes en la Normal de Maestras". *Las Noticias*, miércoles 20 de junio de 1928 (pág. 1).

[5] *Ibidem*, miércoles 19 de junio de 1929 (pág. 1).

[6] Este dato, así como los períodos en los que desempeñó sus distintos destinos, los hemos extraído de su ficha personal, que se conserva en el Archivo de la Consejería de Educación del Gobierno de Canarias. Antigua Dirección Territorial de Educación de Santa Cruz de Tenerife.

[7] "De Instrucción Pública / Tomas de posesión". *La Prensa*, sábado 27 de febrero de 1932 (pág. 3).

[8] "Instrucción Pública / Permuta de maestros". *La Prensa*, viernes 8 de febrero de 1935 (pág. 3).

del Magisterio, en el improrrogable plazo de diez días, "*su domicilio actual y la última escuela servida, caso de haber regentado interinidades*"[9].

En abril de 1939, doña Corina figuraba en la relación de "*los maestros que han remitido la autorización para descontarles, por mediación de sus Habilitados el importe de la suscripción a ESCUELA AZUL*"[10]. En agosto de dicho año, también estaba incluida en la relación de los señores maestros "*que han solicitado tomar parte en los cursillos de organización y perfeccionamiento del Magisterio que han de celebrarse en esta provincial*"[11]. El 22 de ese mismo mes, formaba parte de "*las cumplidoras que han de recoger la hucha en la Delegación Local de Auxilio Social (Castillo número 3), el próximo viernes, día 25, de 6 a 8 de la tarde*"[12].

Examinada la propuesta de la Comisión superior dictaminadora de expedientes de depuración y el informe de la Dirección General de Primera Enseñanza, el 21 de diciembre de dicho año 1939 el Ministerio de Educación Nacional resolvió imponer la sanción de "*inhabilitación por tres meses para el desempeño de Escuelas e inhabilitación para el ejercicio de cargos directivos y de confianza en Instituciones culturales y de enseñanza*" a varios maestros, entre los que figuraba doña Corina Díaz González[13], suponemos que por estar afiliada a algún sindicato de izquierdas. Comenzó a sufrir dicha sanción el 1 de febrero de 1940.

El 12 de ese mismo mes de febrero de 1940, a los 32 años de edad, contrajo matrimonio en la parroquia de Ntra. Sra. de la Concepción de Santa Cruz de Tenerife con el "*Sargento*" don Manuel Pérez González, de 33 años, natural y vecino de Santa Cruz de Tenerife, hijo de don Manuel Pérez Felipe y doña Adoración González Hernández; los casó don Juvencio de Jorge S.S., con autorización del Rvdo. padre don Luis María de Eguiraum, quien a su vez fue autorizado por el cura párroco de la villa de Adeje, don Marcos Montesinos Armas; y actuó como padrino don Eduardo Díaz Ledesma, siendo testigos don Luis Martín Miranda y don Antero Rodríguez Fariña, éste también sargento y oriundo de Arafo, ambos de dicha vecindad. En el momento de la boda doña Corina figuraba como "*maestra Nacional*", natural y vecina de Adeje; y en la partida matrimonial se consignaba que nuestra biografiada era conocida como "*Corina Benita*". De esta boda se hizo eco el periódico *El Día*:

> —Anoche contrajo matrimonio, en la Parroquia de Nuestra Señora de la Concepción, con la bella señorita Corina Díaz Ledesma y González, el joven don Manuel Pérez y G. Palenzuela.
>
> Fueron apadrinados por la señorita María Rosa Pérez y G. Palenzuela, hermana del novio, y don Eduardo Díaz Ledesma, padre de la novia.
>
> La nueva pareja pasará la luna de miel, en la Playa de Adeje.
>
> Les deseamos todo género de felicidades.[14]

En mayo de 1940, doña Corina presentó una instancia, "*conforme con la circular a la Junta Provincial de Primera Enseñanza*", solicitando ser colocada nuevamente como interina[15]; y en la tarde del 17 de ese mismo mes concurrió a la sesión ordinaria celebrada por la Junta Provincial de Primera Enseñanza, junto a otros maestros que tenían pedido regentar

---

[9] "Del Magisterio / Aviso de la Comisión Depuradora". Gaceta de Tenerife, 26 de noviembre de 1937 (pág. 4).

[10] "Noticiario". *Escuela Azul*, 30 de abril de 1939 (pág. 8).

[11] *Ibidem*, 20 de agosto de 1939 (pág. 8).

[12] "Boletín de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S. / Servicio Social". *El Día*, 23 de agosto de 1939 (pág. 2).

[13] "Sección Oficial / Ministerio de Educación Nacional / Santa Cruz de Tenerife. Ordenes de depuración definitiva". *Escuela Azul*, 30 de enero de 1940 (pág. 7).

[14] "De Sociedad / Bodas". *El Día*, martes 13 de febrero de 1940 (pág. 2).

[15] "Noticiario / Presentación de instancias". *Escuela Azul*, 10 de mayo de 1940 (pág. 8).

escuelas[16]. En virtud de ello, fue nombrada maestra interina de Los Cristianos (Arona), que solo regentó durante seis meses, del 22 de dicho mes hasta el 26 de noviembre del mismo año.

Por entonces, el 12 de julio de dicho año 1940, se recibieron en la oficina de la Sección Administrativa de Primera Enseñanza de Santa Cruz de Tenerife, devueltas por el Ministerio de Educación Nacional, las instancias de numerosas maestras interinas, entre los que figuraba nuestra biografiada, "*en el que se dice se haga saber a los peticionarios que quedan sin efecto las mismas y que deben de atenerse a la disposición que en su día se dicte respecto a este particular, o séase que se les adjudiquen plazas en propiedad*"[17]. En noviembre de ese mismo año, fue dada de alta en el Sindicato Español del Magisterio (S.E.M.)[18].

En febrero de 1941, doña Corina, que ocupaba el número 28 de la lista de maestros interinos, no eligió escuela "*por esperar resultas recurso presentado a la Superioridad*"[19]. En abril de 1941 se recibió en el S.E.M. su hoja de servicios[20].

Doña Corina ejerció como maestra en El Puertito de Adeje durante cinco años, su destino de mayor duración. [Foto de internet: Hoteles.com]

MAESTRA INTERINA DE LOS BLANQUITOS, TAMARGADA, EL SAUZAL, VILLA DE ARICO, SAN JUAN DEL REPARO, LA PUNTILLA DE SANTA ÚRSULA, PUNTALLANA, TAUCHO Y GUAMASA

En mayo de 1942, doña Corina interesó de la Junta Provincial de Primera Enseñanza de Santa Cruz de Tenerife "*se le nombre Maestra interina, por haber cumplido el año que*

[16] "Junta Provincial de Primera Enseñanza". *El Día*, 17 de mayo de 1940 (pág. 2).

[17] "Sección Administrativa de Primera Enseñanza de Santa Cruz de Tenerife". *Escuela Azul*, 20 de julio de 1940 (pág. 5).

[18] "Noticiario / Maestros dados de alta en el S. E. M. en el mes de noviembre último". *Escuela Azul*, 10 de enero de 1941 (pág. 7).

[19] "Noticiario / Nombramientos interinos / Maestras". *Escuela Azul*, 20 de febrero de 1941 (pág. 8).

[20] "Espíritu y Doctrina de la Falange / S. E. M. / Hojas de Servicios". *Escuela Azul*, 20 de abril de 1941 (pág. 3).

señala el artículo 51 de la O. M. de 20 de agosto de 1938"[21]. En el mes de junio inmediato, era una de las maestras que habían solicitado ser incluidas en "*la lista de aspirantes a interinidades, conforme a la convocatoria del 30 de abril último y dentro del plazo legal*"[22]; y en el mes de julio ya estaba incluida en la relación nominal de maestras "*que han solicitado regentar escuelas interinas*", con el número 57 y con 7 años, 7 meses y 23 días de servicios, señalándose que "*No sirve Escuela*"[23]. Pero al no estar de acuerdo con estos datos, presentó una reclamación y en el mes de septiembre de ese mismo año se corrigió su clasificación en la lista definitiva de maestras aspirantes a interinidades y pasó al nº 48, con 8 años, 5 meses y 19 días, aunque seguía sin servir escuela[24]. En virtud de ello, en noviembre de ese mismo año fue nombrada por dicha Junta "*para la escuela mixta de los Blanquitos, en Granadilla*", con carácter de interina[25]. La regentó durante casi un año, desde el 26 de dicho mes hasta el 18 de octubre de 1943. Como maestra de Los Blanquitos, en enero de 1943 estaba incluida en la relación de maestros que habían remitido el presupuesto escolar para el año 1943[26].

En junta celebrada por la Comisión Permanente de Primera Enseñanza de Santa Cruz de Tenerife el 13 de marzo de 1944, se propuso el nombramiento de esta maestra para la escuela de niñas de Tamargada (Vallehermoso), en la que debería ser cesada después de las vacaciones de verano[27], pero solo la regentó durante un mes, del 24 de marzo al 23 de abril inmediato.

En ese mismo mes de marzo, doña Corina figuraba en el nº 1 de las maestras "*a quienes corresponden las vacantes que se produzcan después del 21 del actual*"[28]. Por ello, fue nombrada maestra interina de la escuela de niñas de El Sauzal, a cuyo frente permaneció durante cinco meses, del 27 de mayo al 31 de octubre de dicho año. Por entonces, en el mes de julio presentó una reclamación para que le fuese "*admitida la documentación en la convocatoria de oposiciones*"[29].

En marzo de 1945, presentó una instancia a la Comisión Provincial de Educación Nacional, en solicitud de ser incluida en la nueva lista de aspirantes a interinidades, figurando entre las "*Maestras con servicios interinos*" que lo habían hecho[30].

En mayo de ese mismo año, se la incluyó en la lista de maestras que habían "*solicitado dentro del plazo reglamentario tomar parte en las oposiciones a ingreso en el Magisterio Nacional*"[31], por lo que pudo presentarse a las pruebas. En julio de 1945 aprobó el primer ejercicio de dichas oposiciones, con 4,80 puntos, quedando en el puesto nº 46 de las 73 maestras presentadas[32]. Pero no tuvo suerte en los siguientes ejercicios y no aprobó las oposiciones. Por ello, en noviembre de ese reiterado año, aún figuraba con el nº 47 en la

---

[21] "Junta Provincial de Primera Enseñanza". *Escuela Azul*, 20 de mayo de 1942 (pág. 8).

[22] *Ibidem*, 10 de junio de 1942 (pág. 6).

[23] "Junta Provincial de Primera Enseñanza de Santa Cruz de Tenerife / Relación nominal de las señoras maestras que han solicitado regentar escuelas interinas". *Escuela Azul*, 10 de julio de 1942 (pág. 2).

[24] "Relación nominal de las Sras. Maestras que han solicitado figurar en la lista ordinaria de aspirantes a interinidades". *Escuela Azul*, 30 de septiembre de 1942 (pág. 8).

[25] "Junta Provincial de Primera Enseñanza de Santa Cruz de Tenerife". *Escuela Azul*, 30 de noviembre de 1942 (pág. 2).

[26] *Ibidem*, 10 de enero de 1943 (pág. 7).

[27] "Comisión Provincial de Educación Nacional de Santa Cruz de Tenerife / Escuelas de niñas". *Escuela Azul*, 20 de marzo de 1944 (pág. 6).

[28] "Sección Administrativa de Primera Enseñanza de Sta. Cruz de Tenerife". *Escuela Azul*, 10 de marzo de 1944 (pág. 8).

[29] *Ibidem*, 20 de julio de 1944 (pág. 8).

[30] "Comisión Provincial de Educación Nacional". *Escuela Azul*, 30 de marzo de 1945 (pág. 7).

[31] "Sección Administrativa de Primera Enseñanza de Santa Cruz de Tenerife". *Escuela Azul*, 30 de mayo de 1945 (pág. 4).

[32] "Oposiciones a ingreso en el Magisterio Nacional / Relación de los aprobados en el primer ejercicio". *Escuela Azul*, 10 de julio de 1945 (pág. 2).

relación de maestras con servicios interinos elaborada por la Comisión Provincial de Educación Nacional de Santa Cruz de Tenerife, con un total de 9 años, 10 meses y 18 días[33], como aspirante a desempeñar escuelas interinamente.

En marzo de 1946, era una de las perceptoras incluidas en la "*Relación de las cantidades libradas por la Delegación de Hacienda con fecha 5 del mes actual*" a diversos maestros de la provincia, procedentes del ejercicio de 1942[34].

En enero de 1947, la Comisión Provincial de Educación Nacional nombró a doña Corina maestra interina de la escuela unitaria de niñas número 1 de la Villa de Arico[35], que regentó durante ocho meses y medio, del 14 de dicho mes al 30 de septiembre del mismo año. Por entonces, en el mes de agosto contribuyó con 5 pesetas a la suscripción llevada a cabo por la "*Comisión pro-homenaje al Iltmo. Sr. Obispo*"[36], ante la inminente toma de posesión del sacerdote güimarero don Domingo Pérez Cáceres como obispo de la Diócesis Nivariense. Tras su cese en dicha escuela, en diciembre de ese reiterado volvía a estar incluida en la relación de "*Maestras con servicios interinos que no sirven en la actualidad escuelas*", que dentro del plazo legal habían solicitado figurar en la lista de aspirantes a regentar escuelas interinas[37].

En febrero de 1948, también figuraba en la lista provisional de maestras de Primera Enseñanza "*con servicios*", que habían solicitado ser incluida en la lista de aspirantes a interinidades de esta provincia; contaba por entonces con 10 años, 7 meses y 6 días de servicios y no tenía destino[38]. Una vez resueltas las reclamaciones, en el mes de abril quedó incluida en la lista definitiva con el número 46 de las aspirantes, con el mismo tiempo de servicio[39].

En ese mismo año fue nombrada maestra interina de la escuela de niñas de San Juan del Reparo (Garachico), a cuyo frente estuvo durante un curso, desde el 16 de septiembre de 1948 hasta el 31 de agosto de 1949. Poco después fue nombrada maestra interina de la escuela de La Puntilla (Santa Úrsula), que regentó durante casi otro año, del 10 de octubre de dicho año 1949 hasta el 31 de agosto de 1950.

En la sesión celebrada el 11 de noviembre de 1950 por la Comisión Provincial Permanente del Consejo de Educación Nacional, se acordó el nombramiento de nuestra biografiada como maestra interina de la escuela de niños de Santa Lucía, en Puntallana[40]. En el mes de diciembre inmediato, *Escuela Azul* se hizo eco de la defunción de su madre:

> En la villa de Adeje ha dejado de existir la respetable Señora doña Carmen González González, madre de la maestra nacional doña Corina Díaz González, siendo su muerte muy sentida en dicha localidad por las bellas prendas personales que le adornaban.
>
> Reciban su viudo, don Eduardo Díaz Ledesma; sus hijos e hijos políticos y demás familiares de la finada nuestro más sincero y sentido pésame.[41]

---

[33] "Comisión Provincial de Educación Nacional de Santa Cruz de Tenerife". *Escuela Azul*, 20 de noviembre de 1945 (pág. 3).

[34] "Habilitación del Magisterio". *Escuela Azul*, 20 de marzo de 1946 (pág. 8).

[35] "Nombramientos". *Escuela Azul*, 20 de enero de 1947 (pág. 7).

[36] "Comisión pro-homenaje al Iltmo. Sr. Obispo". *Escuela Azul*, 10 de agosto de 1947 (pág. 2).

[37] "Comisión Provincial de Educación Nacional de Santa Cruz de Tenerife". *Escuela Azul*, 10 de diciembre de 1947 (pág. 8).

[38] "Consejo Provincial de Educación Nacional de Santa Cruz de Tenerife / Lista provisional de Maestras de Primera Enseñanza que han solicitado figurar en la lista de aspirantes a interinidades de esta provincia". *Escuela Azul*, 29 de febrero de 1948 (pág. 4).

[39] "Consejo Provincial de Educación Nacional de Santa Cruz de Tenerife". *Escuela Azul*, 20 de abril de 1948 (pág. 2).

[40] "Delegación Administrativa Enseñanza Primaria de Santa Cruz de Tenerife / Nombramientos". *Escuela Azul*, 20 de noviembre de 1950 (pág. 10).

[41] "Noticias / Defunción". *Escuela Azul*, 30 de diciembre de 1950 (pág. 3).

Doña Corina Díaz-Ledesma vivió durante muchos años en Santa Cruz de Tenerife, donde falleció.

Tras cesar en su anterior destino, en de abril de 1951 figuraba en la "*Lista provisional de Maestras de Primera Enseñanza que han solicitado figurar en la lista de aspirantes a INTERINIDADES de esta provincia*", con el nº 14 y un total de 12 años, 6 meses y dos días de servicios[42]. Y en la sesión celebrada el 7 de dicho mes por la Comisión Permanente de Educación Nacional, fue nombrada maestra interina de la escuela de niños de Taucho (Adeje)[43], a cuyo frente solo estuvo durante cinco meses y medio, del 14 de ese mes de abril hasta el 31 de septiembre del mismo año. En este último mes fue incluida de nuevo en la lista definitiva de "*Maestras de Enseñanza Primaria, aspirantes a regentar Escuelas Nacionales en esta provincia con carácter interino*", elaborada por la Comisión Permanente de Educación Primaria del Consejo de Educación Nacional de la Provincia de Santa Cruz de Tenerife, con el número 15 y un total de 12 años, 9 meses y 2 días de servicios, señalándose que "*Sirve Escuela*"[44].

En septiembre de 1952, doña Corina volvía a estar incluida en la lista definitive de "*MAESTRAS de Primera Enseñanza, aspirantes a desempeñar Escuela interina en esta provincia*", elaborada por la Comisión Permanente de Educación Primaria de esta provincial, con el número 15 y un total de 12 años, 11 meses y 19 días de servicios prestados[45].

El último destino que por el momento conocemos de nuestra biografiada, fue el de maestra interina de la escuela de niñas de Guamasa (La Laguna), que regentó durante cuatro meses, del 22 de abril al 31 de agosto de 1953.

---

[42] "Comisión Permanente de Enseñanza Primaria de Santa Cruz de Tenerife". *Escuela Azul*, 20 de abril de 1951 (pág. 4).

[43] "Nombramientos". *Escuela Azul*, 20 de abril de 1951 (pág. 7).

[44] "Consejo Provincial de Educación Nacional de la Provincia de Santa Cruz de Tenerife / Comisión Permanente de Educación Primaria". *Escuela Azul*, 30 de septiembre de 1951 (pág. 4).

[45] "Comisión Permanente de Educación Primaria de Santa Cruz de Tenerife". *Escuela Azul*, 15 de septiembre de 1952 (pág. 4).

Del resto de su vida solo sabemos, por el momento, que se estableció con su marido en Santa Cruz de Tenerife y en dicha capital continuaron viviendo hasta sus respectivos fallecimientos.

FALLECIMIENTO Y SUCESIÓN

Su esposo, el militar don Manuel L. Pérez González-Palenzuela, murió en Santa Cruz de Tenerife el 1 de enero de 1994; al día siguiente se oficiaron las honras fúnebres y a continuación recibió sepultura en el cementerio de Santa Lastenia de dicha capital.

Le sobrevivió su esposa, la maestra doña Corina Díaz-Ledesma González, quien también falleció en Santa Cruz el 5 de abril de 1999, a los 92 años de edad; al día siguiente se oficiaron las honras fúnebres y recibió sepultura en el cementerio de Santa Lastenia. El 13 de ese mismo mes se ofició una misa por su alma en la parroquia del Sagrado Corazón de Santa Cruz de Tenerife; y el 6 de mayo inmediato se ofició otra en la parroquia de Ntra. Sra. del Pilar de la misma capital, por su alma y la de su marido[46].

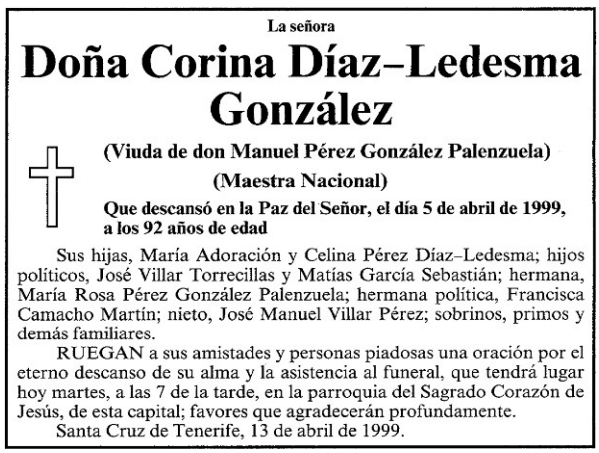
La señora

Doña Corina Díaz–Ledesma González

(Viuda de don Manuel Pérez González Palenzuela)

(Maestra Nacional)

Que descansó en la Paz del Señor, el día 5 de abril de 1999, a los 92 años de edad

Sus hijas, María Adoración y Celina Pérez Díaz–Ledesma; hijos políticos, José Villar Torrecillas y Matías García Sebastián; hermana, María Rosa Pérez González Palenzuela; hermana política, Francisca Camacho Martín; nieto, José Manuel Villar Pérez; sobrinos, primos y demás familiares.

RUEGAN a sus amistades y personas piadosas una oración por el eterno descanso de su alma y la asistencia al funeral, que tendrá lugar hoy martes, a las 7 de la tarde, en la parroquia del Sagrado Corazón de Jesús, de esta capital; favores que agradecerán profundamente.

Santa Cruz de Tenerife, 13 de abril de 1999.

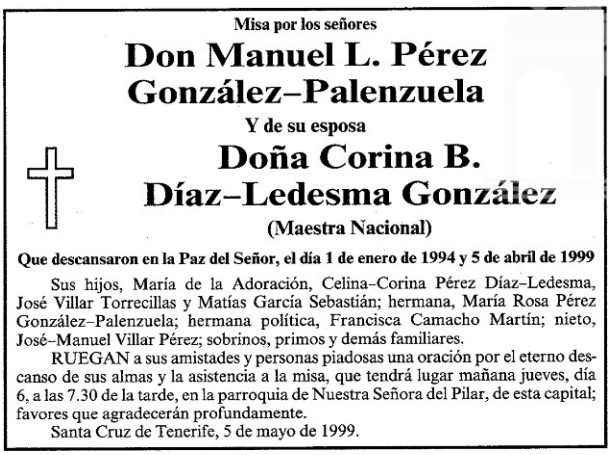
Misa por los señores

Don Manuel L. Pérez González–Palenzuela

Y de su esposa

Doña Corina B. Díaz–Ledesma González

(Maestra Nacional)

Que descansaron en la Paz del Señor, el día 1 de enero de 1994 y 5 de abril de 1999

Sus hijos, María de la Adoración, Celina–Corina Pérez Díaz–Ledesma, José Villar Torrecillas y Matías García Sebastián; hermana, María Rosa Pérez González–Palenzuela; hermana política, Francisca Camacho Martín; nieto, José–Manuel Villar Pérez; sobrinos, primos y demás familiares.

RUEGAN a sus amistades y personas piadosas una oración por el eterno descanso de sus almas y la asistencia a la misa, que tendrá lugar mañana jueves, día 6, a las 7.30 de la tarde, en la parroquia de Nuestra Señora del Pilar, de esta capital; favores que agradecerán profundamente.

Santa Cruz de Tenerife, 5 de mayo de 1999.

Esquelas publicadas en *El Día*, de doña Corina Díaz-Ledesma González y su esposo, don Manuel L. Pérez González-Palenzuela.

En el momento de su muerte continuaba viuda de don Manuel L. Pérez González-Palenzuela, con quien había procreado dos hijas: *doña María Adoración Pérez Díaz-Ledesma*, casada con don José Villar Torrecillas, con sucesión[47]; y *doña Celina Pérez Díaz-Ledesma*, esposa de don Matías García Sebastián.

[6 de julio de 2023]

[46] Esquelas. *El Día*, 13 de abril de 1999 (pág. 73); *La Gaceta de Canarias*, 13 de abril de 1999 (pág. 71); *El Día*, 5 de mayo de 1999 (pág. 71).

[47] Es su hijo, *don José Manuel Villar Pérez*.